



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

**El discurso de la fallida investidura de Alberto
Núñez Feijóo: un análisis de caso**

Marta Iglesias de la Vega

Tutora: Alicia Gil Torres

**Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de
América y Periodismo**

Curso: 2023-2024

*A mis padres, por tantos años de esfuerzo, escucha y comprensión.
Absolutamente nada hubiese sido posible sin vuestro apoyo. Gracias.*

TÍTULO: *El discurso de la fallida investidura de Alberto Núñez Feijóo: un análisis de caso*

AUTORA: MARTA IGLESIAS DE LA VEGA

TUTORA: ALICIA GIL TORRES

RESUMEN:

Tras las elecciones generales celebradas en España el 23 de julio de 2023, el líder político del Partido Popular (PP), Alberto Núñez Feijóo, fue designado por el Rey Felipe VI para encabezar el proceso de investidura. Este trabajo es un estudio de caso enfocado en el discurso pronunciado por el candidato durante la sesión de su investidura fallida el 26 de septiembre de 2023.

Los métodos del análisis de contenido y análisis del discurso político (ADP) han permitido obtener una visión general de las principales estrategias discursivas utilizadas, su estructura, así como las ideas clave expuestas y su posible relación con el contexto sociopolítico español del momento.

Los resultados muestran cómo el candidato pronunció un discurso vertebrado por el proceso de amnistía catalán y los ataques constantes al Gobierno, los cuales representaron una proporción elevada de los argumentos totales utilizados. Además, también se han identificado rasgos populistas y propuestas simples durante el desarrollo de la intervención.

PALABRAS CLAVE (5 palabras):

Alberto Núñez Feijóo, investidura, análisis del discurso, elecciones generales, España.

TITLE: *Case analysis: Alberto Núñez Feijóo's failed investiture speech*

AUTHOR: MARTA IGLESIAS DE LA VEGA

TUTOR: ALICIA GIL TORRES

ABSTRACT:

Following the general elections held in Spain on 23 July 2023, the political leader of the Popular Party (PP), Alberto Núñez Feijóo, was appointed by King Felipe VI to lead the investiture process. This work is a case study focused on the speech given by the candidate during the session of his failed investiture on 26 September 2023.

The methods of content analysis and political discourse analysis (PDA) have allowed us to obtain an overview of the main discursive strategies used, their structure, as well as the key ideas presented and their possible relationship with the Spanish socio-political context at the time.

The results show us how the candidate gave a speech structured by the Catalan amnesty process and the constant attacks on the Government, which represented a high proportion of the total arguments used. In addition, populist traits and simple proposals have also been identified during the development of the intervention.

KEY WORDS:

Alberto Núñez Feijóo, investiture, discourse analysis, general elections, Spain.

ÍNDICE

1. Introducción.....	9
1.1. Objetivos y preguntas de investigación.....	10
2. Marco teórico.....	10
2.1. El lenguaje como constructor de la identidad humana.....	10
2.2. El discurso y lo político.....	12
3. Metodología	14
3.1. El corpus de la investigación.....	14
3.2. Análisis de contenido.....	14
3.2. Análisis del discurso político (ADP).....	16
4. Resultados	18
4.1. Análisis de contenido.....	18
4.2. ADP	30
5. Conclusiones	35
6. Referencias bibliográficas	37
7. Anexos	41
7.1. Tabla 1. Tabla de análisis para los bloques temáticos	41
7.2. Tabla 2. Tabla de análisis para las ideas fuerza del bloque Política institucional	42
7.3. Tabla 3. Tabla de análisis para las ideas fuerza del bloque Política económica.....	43
7.4. Tabla 4. Tabla de análisis para las ideas fuerza del bloque Política por las familias.....	44
7.5. Tabla 5. Tabla de análisis para las ideas fuerza del bloque Política general: Estado de Bienestar.....	45
7.6. Tabla 6. Tabla de análisis para las ideas fuerza del bloque Política medioambiental: Pacto del Agua	47

7.7. Tabla 7. Tabla de análisis para las ideas fuerza del bloque Política territorial: Pacto territorial	48
7.8. Tabla 8. Tabla con la clasificación de las formas de verosimilitud (ADP a nivel nuclear). ...	49
7.9. Tabla 9. Tabla de análisis del nivel nuclear de ADP.....	49

1. Introducción

Tras las elecciones locales y las elecciones autonómicas que tuvieron lugar el 28 de mayo de 2023 en 12 Comunidades Autónomas y en las dos Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, y como consecuencia de los resultados obtenidos, el entonces presidente del Gobierno Pedro Sánchez (PSOE) propuso la disolución de las Cortes Generales al día siguiente en una rueda de prensa que cogió por sorpresa al entorno mediático. Tras la necesaria deliberación y aprobación en el Consejo de Ministros, se convocaron unos nuevos comicios nacionales para el 23 de julio del mismo año, unos comicios que le proporcionaron al candidato del Partido Popular (PP), Alberto Núñez Feijóo, la mayoría numérica de votos y escaños.

Una vez tuvieron lugar las concernientes consultas con los representantes designados por los grupos políticos con representación parlamentaria [Constitución Española (1978a)], el Rey Felipe VI propuso al popular como candidato a la Presidencia del Gobierno dada su superioridad aritmética. Sin embargo, los 137 escaños obtenidos por el PP (frente los 121 del Partido Socialista, PSOE) quedaban lejos de la mayoría absoluta (176) requerida para ser nombrado presidente del ejecutivo [Constitución Española (1978c)]. La particularidad del sistema político español (parlamentarismo) y la pluralidad política característica del país supusieron que el candidato no consiguiese reunir el número de votos necesario para su nombramiento. Ante estos factores, resultaría de interés conocer qué estrategias fueron utilizadas por Núñez Feijóo durante su discurso de investidura con el fin de entender de qué forma o con qué tipo de discurso pretendía obtener el apoyo de un conjunto parlamentarios que representan ideologías, posturas heterogéneas paulatinamente más distantes y enfrentadas.

Tomando como base dicha pluralidad política y la *polarización afectiva* presente en la actual sociedad española, fenómeno definido como “un mayor apego hacia los partidos, líderes y votantes con los que nos sentimos identificados y una mayor hostilidad hacia los partidos, líderes y votantes con los que no compartimos dicha afinidad” (Miller, 2020, p. 14), se considera relevante el análisis del discurso de Alberto Núñez Feijóo durante su investidura fallida con el fin de concretar los recursos lingüísticos y estrategias comunicativas empleadas, al considerar la intervención un reflejo y/o presentación de su identidad y modo de accionar como líder político a nivel nacional (la investidura se trató de la primera intervención en el Congreso de los Diputados del popular). A ello se suma la importancia del contexto en el que se desarrolló el discurso, considerado por diferentes

autores (Van Dijk, 1999; Fuentes Rodríguez, 2016) como un elemento clave en la construcción del discurso y que condiciona la enunciación y las estrategias utilizadas, sino también el significado último que se transmite.

1.1. Objetivos y preguntas de investigación

Las preguntas de investigación que se tomarán como punto de partida de este trabajo son:

- ¿Cuáles fueron los recursos del lenguaje, comunicativos empleados por Alberto Núñez Feijóo en su discurso de investidura? (P.I.1).
- ¿Están relacionados los recursos empleados con el argumentario y el contexto sociopolítico en España? (P.I. 2).

Así, el objetivo principal de este trabajo es el análisis del discurso de Alberto Núñez Feijóo en su fallida investidura (26 de septiembre de 2023) (O.1). De esta forma, se pueden establecer los siguientes específicos:

- Analizar el argumentario, línea programática y tono empleado (O.E.1).
- Identificar los recursos lingüísticos aplicados (O.E.2).

2. Marco teórico

2.1. El lenguaje como constructor de la identidad humana

La identidad humana, referida al conjunto de creencias, actitudes y percepciones que representa una persona, es producto del proceso de socialización y comunicación al que es sometido el individuo desde las primeras fases de su desarrollo (la niñez), aunque es necesario tener presente que se trata de un concepto en permanente cambio y en el que influyen las experiencias o las expectativas que se van dando durante el ciclo vital. En este proceso el lenguaje se establece como una herramienta fundamental, puesto que es el medio mediante el cual la identidad se obtiene y se expresa. En palabras de Lakoff:

“El enmarcado (una imagen u otro tipo de conocimiento) tiene que ver con elegir el lenguaje que encaja en tu visión del mundo. Pero no solo tiene que ver con el lenguaje. Lo primero son las ideas. Y el lenguaje transmite esas ideas, evoca esas ideas” (2007, p.25).

Siguiendo al mismo autor, los enmarcados hacen referencia a:

“Las estructuras mentales que conforman nuestro modo de ver el mundo. Como consecuencia de ello, conforman las metas que nos proponemos, los planes que hacemos nuestra manera de actuar y aquello que cuenta como el resultado bueno o malo de nuestras acciones” (Lakoff, 2007, p.25).

Así, se entiende que a partir de la forma en la que el individuo percibe y comprende la realidad que le rodea (el enmarcado), actuará y se expresará en la misma, utilizando para ello un lenguaje adquirido que articule sus propias ideas y/o las de un grupo. En este sentido, se reconoce el papel fundamental del lenguaje como medio que permite que las cosas existan, es decir, como medio que permite que determinados aspectos lleguen al conocimiento de los individuos, así como la forma con la que lo hacen, y que se tome consciencia de *lo nuevo* (factor que, además, puede alterar el enmarcado precedente). Así, siguiendo a Martínez *et al.* el lenguaje es:

“La capacidad propia del ser humano para expresar pensamientos y sentimientos por medio de la palabra (...). Identifica al hombre desde la perspectiva cultural para que se sienta parte sustancial del lugar que ocupa en el universo (...). Permite entender las emociones, lo que lo convierte en el vehículo fundamental para la buena interacción social” (2021, p.3).

La anterior definición añade un nuevo matiz a la percepción del lenguaje: además de ser el medio fundamental mediante el cual se desarrolla y se construye la identidad humana individual, es también la herramienta que permite la agrupación de individuos que comparten unas mismas ideas, valores o *marcos* y, por ende, la formación de diferentes grupos sociales. Precisamente, esta idea de identificación y pertenencia a un grupo social concreto es una de las más mencionadas en la política española nacional a través de alusiones a valores compartidos como la libertad, la igualdad, la democracia o la equidad, identificados con una ideología o otra (un partido u otro). Un ejemplo de ello fue la campaña desarrollada por el Partido Popular durante las elecciones a la Asamblea de Madrid de 2021, con Isabel Díaz Ayuso como candidata, cuyo lema fue (y es) “Libertad”.

De este punto surge la relevancia del análisis del discurso de investidura de Alberto Núñez Feijóo al ser el momento en el que el candidato expuso unos valores y unas estructuras mentales concretas, los puntos de la realidad significantes para el emisor, que apelaban a grupos determinados a través del uso de un lenguaje específico. A ello se suma la repercusión social y mediática que experimentó el discurso como consecuencia del contexto sociopolítico marcado por la polarización en el que fue emitido, una repercusión especial sobre la capacidad de influencia y el posicionamiento que podía adquirir el candidato con la pronunciación de este, bien desde el Gobierno en calidad de presidente, bien como primera fuerza de la oposición.

2.2. El discurso y lo político

Hay estudiosos (Lakoff, 1990; López Eire y De Santiago; 2000) que coinciden en la idea de que el ámbito de lo político y lo social no se encuentran estrictamente separados, sino que su diferenciación es una cuestión más bien de ámbito y de consciencia (Escudero, 2005). En este sentido, la misma autora defiende que “la acción que el hombre ejerce sobre la retórica lingüística se configura como elemento importante de influencia, a su vez, sobre la acción ajena, bien tenga lugar en el ámbito estrictamente político, como en el estrictamente social” (Escudero, 2005, p. 11). Ello significa que el lenguaje (el discurso), además de ser el medio mediante el cual se construye la identidad humana, también es el instrumento del que disponen los políticos en su ejercicio profesional para ejercer poder e influencia sobre la ciudadanía, utilizando estrategias varias.

Así, siguiendo a Rebollo (1995) el lenguaje político o parlamentario hace referencia a una clase o estrato dentro del lenguaje general en el que hay una polisemia inherente: “Las palabras no significan sino en función de lo que los políticos quieren que signifiquen (...). Por eso nunca podemos desvincularnos de la realidad al tratar el lenguaje político” (Rebollo, 1995, p. 9). Esta definición fundamenta la consideración del discurso como un reflejo de la sociedad y de los valores que en ella imperan o, al menos, de una parte.

En este sentido, es necesario prestar atención al orden de exposición de ideas, entre otras cosas, porque aquello con lo que el emisor comience su intervención será lo que se pretende que sea recordado. En palabras de Van Dijk (1984):

“La relación entre ‘palabras y el mundo’ es menos sencilla (...). La ordenación de los hechos puede, debido a constricciones pragmáticas y cognoscitivas, corresponder

a un orden diferente en el discurso. (...) Los hechos no están a menudo linealmente ordenados, sino por ejemplo espacial o jerárquicamente, lo que suscita la cuestión de su representación canónica en un discurso” (Van Dijk, 1984, p. 167).

En la obra “Análisis del discurso social y político” (Van Dijk y Medizábal, 1999) los autores defienden que en el análisis del discurso es necesario incluir no solo al propio político, el actor que podría decirse “protagonista”, sino que es imperante añadir a los diversos receptores de los sucesos comunicativos políticos. Todo ello sustenta la consideración de que la comunicación constituye un fenómeno bidireccional en la que el receptor (la ciudadanía o demás actores políticos) afecta al emisor (el actor político principal) a la misma vez que este repercute sobre el primero.

Además, cabe señalar la importancia que tienen los medios de comunicación en la determinación de los aspectos relevantes a nivel social y el reflejo de estos en los temas que ocupan los discursos de los líderes políticos, tal y como sustenta la Teoría de la Agenda Setting. En palabras de Ortega (1999), en España los periodistas se han configurado como “una nueva clase” con la capacidad de “configurar la conciencia colectiva”. Asimismo, añade que estos profesionales son “creadores de ideas, normas y valores sociales”. Por su parte, Núñez Ladevéze (1999) complementa la afirmación concluyendo que los profesionales de la información ostentan:

“Un poder añadido a otros poderes sociales -no políticos- administrado principalmente por los periodistas a través de la información suministrada por los medios de comunicación, cuyas decisiones imponen las pautas culturales y la agenda temática del libre debate de ideas en un sociedad democrática” (*Lenguaje del político, lenguaje del informador*; Núñez Ladevéze, 1999, p.113).

En este sentido, cabe entender que en la actualidad las redes sociales se han añadido a los medios tradicionales como principales configuradores de la agenda temática dada la relevancia de su desarrollo y expansión en la sociedad del siglo XXI.

3. Metodología

3.1. El corpus de la investigación

Como ya se ha especificado, el objeto de estudio será el discurso pronunciado por Alberto Núñez Feijóo el 26 de septiembre del año 2023 durante su sesión de investidura fallida a la presidencia del Gobierno de España. La extensión se determina bien de manera oral (la enunciación en la Cámara Baja tuvo una duración de aproximadamente una hora y cuarenta minutos; 100 minutos), bien de manera escrita a partir del documento que lo recoge (40 páginas según lo publicado en la página web oficial del Partido Popular).

La justificación de esta elección viene dada por la relevancia del sujeto emisor en base a: (1) se trata de una figura que cuenta con una amplia experiencia en la política activa tanto en el ámbito autonómico (1991- 1996) como en el nacional (1996), desde que asumiese el cargo de secretario general de Asistencia Sanitaria para el entonces ministro de Sanidad José Manuel Romay Beccaría (PP). Dada su carrera, cabe entender que cuenta con una retórica pulida y un amplio conocimiento del funcionamiento de la diplomacia y la comunicación; (2) la significación del propio Feijóo, al ser la persona por la que se apostó desde el Partido Popular para encabezar el período posterior al liderazgo de Pablo Casado (el cual terminó de forma abrupta debido a la polémica surgida por su enfrentamiento con Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid), y al suponer que el tipo de comunicación desarrollada en un punto tan relevante como es un discurso de investidura puede ser reflejo del tipo de política que se realiza o, al menos, se pretende desde el partido conservador.

3.2. Análisis de contenido

Para dar respuesta a las preguntas de investigación y alcanzar los objetivos establecidos se ha optado por un análisis de contenido, ya que es un método de estudio y análisis de comunicación de forma sistemática, objetiva y cuantitativa con la finalidad de medir determinadas variables” (Wimmer y Dominik, 1996, p.170).

Con este primer análisis lo que se pretende concretamente es explicar y sistematizar el contenido del discurso pronunciado por el candidato y responder a las preguntas de investigación número **1** (*¿Cuáles fueron los recursos del lenguaje, comunicativos empleados por Alberto Núñez Feijóo en*

su discurso de investidura?) y **2** (¿Están relacionados los recursos empleados con el argumentario y el contexto sociopolítico en España?).

Se desarrollarán técnicas cuantitativas (para determinar la frecuencia), así como cualitativas (para concretar qué ideas fuerza protagonizan los mencionados temas y sus características). Se han establecido seis categorías temáticas a partir de la información recogida en el barómetro de septiembre de 2023 realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), el cual incluye cuáles eran las principales preocupaciones de los españoles en el momento: política general; economía; situación laboral (paro y calidad del empleo); sanidad; cambio climático; otras. Es necesario señalar que a las mismas se podrán añadir otras como, por ejemplo, política exterior.

Tabla 1. Tabla de análisis para los bloques temáticos

Bloque temático	Orden de aparición del bloque temático	Extensión (minutos) del bloque temático	Ideas fuerza

Fuente: elaboración propia.

De estos bloques temáticos se concretarán, a partir de las ideas fuerza identificadas:

- La extensión en minutos (formato oral).
- El orden de aparición.
- El tipo de argumentos utilizados. Se clasificarán en: (A) ataque al contrario; (B) propuesta o proyecto; (C) exaltación de la figura propia (indistintamente como partido o como sujeto individual); (D) otras.
- Número de ideas fuerza expuestas por bloque temático.

Tabla 2. Tabla de análisis para las ideas fuerza

Ideas fuerza	Extensión (minutos) de ideas fuerza	Orden de aparición de ideas fuerza	Argum. utilizados	Cantidad de argum.
Cantidad total de ideas fuerza:				
Cantidad total de argumentos utilizados: // De los cuales:				
- (A) Ataque al contrario:				
- (B) Propuesta o proyecto:				
- (C) Exaltación de la figura propia:				
- (D) Otros:				

Fuente: elaboración propia.

3.2. Análisis del discurso político (ADP)

Siguiendo a Riba (2017, p.27), el análisis del discurso “tendría que sesgarse hacia el uso del lenguaje, en el eje de la comunicación y en los variados contextos y circunstancias personales y sociales”, es decir, para proceder con el análisis es fundamental tener en cuenta el contexto en el que se produce la comunicación, puesto que, ineludiblemente, esta se encuentra influenciada por las circunstancias que la rodean. Así, el campo de investigación quedaría definido por Íñiguez y Antaki (1994) de la siguiente manera:

“Analizar un discurso es analizar el conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales. El análisis consiste en estudiar cómo estas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones: es sacar a la luz el poder del lenguaje como práctica constituyente y regulativa” (*El análisis del discurso en psicología social*, Íñiguez y Antaki, 1994, p. 63).

También resaltan las palabras de Van Dijk (1999), quien explicó que:

“La mayoría de las estructuras del discurso pueden tener muchas funciones en varios contextos diferentes y en diversos géneros” y que “lo específico del análisis del

discurso político debería buscarse en las relaciones entre las estructuras del discurso y las estructuras contextuales políticas” (Van Dijk, 1999, p.36).

A pesar de que hay variadas definiciones de lo que análisis del discurso engloba como disciplina de estudio, rasgo común en las Ciencias Sociales, se considera oportuna esta definición por la relevancia que se le otorga al contexto, a todo lo que engloba al discurso yendo más allá del propio discurso (agentes implicados en el acto comunicativo, motivo y propósito, situación política y social...), metodología también definida como análisis del discurso político (ADP).

Así, con esta parte del estudio se pretende dar respuesta a la pregunta de investigación número 2 (*¿Están relacionados los recursos empleados con el argumentario y el contexto sociopolítico en España?*). Para ello, se tratará de responder a la clasificación expuesta por Ibáñez en “Más allá de la sociología. El grupo de discusión: Teoría y crítica” (1979) sobre los diferentes niveles del discurso:

1. El **nivel nuclear**: el análisis de “las propiedades internas”. Hace referencia a los elementos mínimos que generan verdad, a la estructura y contenido. No se trata tanto de comprobar la afirmación expuesta, sino de concretar de qué manera el emisor consigue que su discurso parezca verdadero.
2. El **nivel autónomo**: el estudio de las diferentes partes que componen el discurso. En este caso, dados los objetivos, se producirá en función de (1) introducción, bloques temáticos, conclusión; (2) postura/estrategias discursivas que adoptadas y (3) posibles teorías del conocimiento que las sustenten.
3. El **nivel *sýnno***: la observación del “nivel total” con la intención de relacionar este discurso concreto, una microsituación, con el contexto sociopolítico general de España.

Tabla 3. Tabla de análisis de ADP

Nivel nuclear	
Estructura	Contenido
Introducción	
	<i>Política institucional</i>

Exposición/argumentación	<i>Política económica</i>
	<i>Política por las familias</i>
	<i>Política general: Estado de Bienestar</i>
	<i>Política medioambiental: Pacto del Agua</i>
	<i>Política territorial: Pacto Territorial</i>
Epílogo	
Nivel autónomo	
Bloque temático	Postura/estrategia adoptada
Nivel <i>sýnnomo</i>	

Fuente: elaboración propia.

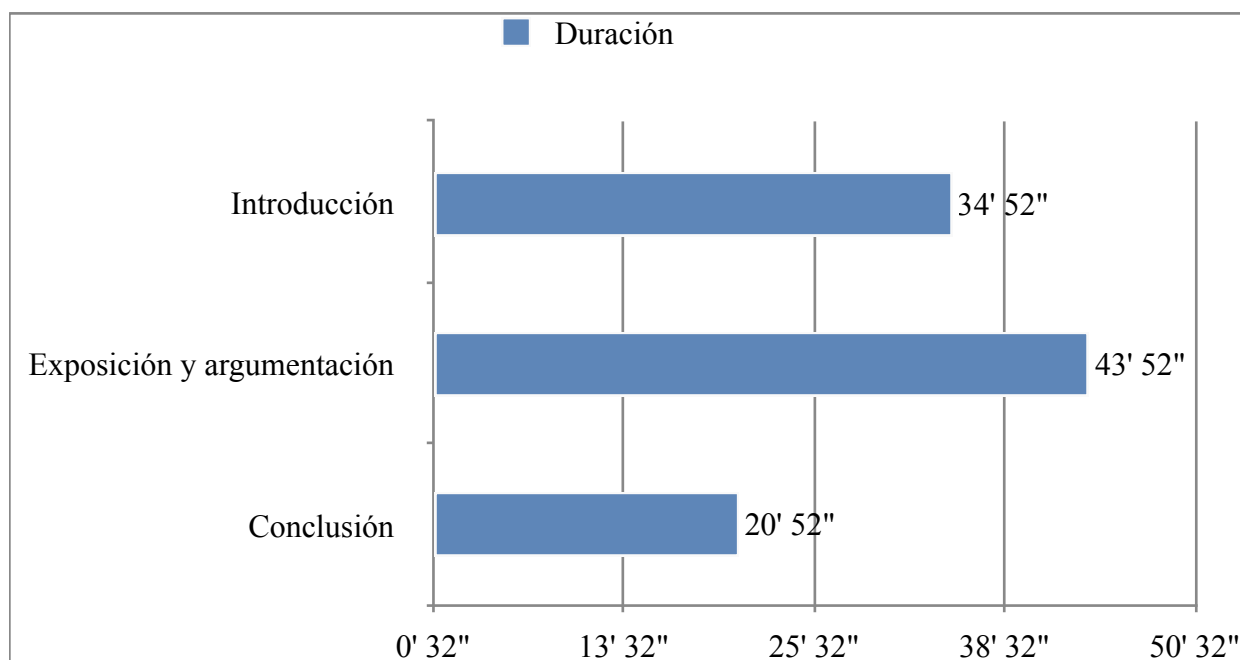
4. Resultados

4.1. Análisis de contenido¹

A pesar de que no se ha incluido en la tabla de análisis, se considera relevante exponer la introducción (34 minutos y 32 segundos) y la conclusión (20 minutos y 40 segundos) del discurso, pues ambas partes estuvieron centradas en varios puntos considerados relevantes dado el contexto en el que se encontraba España en dicho momento.

¹ La ortografía que el trabajo recoge se basa en el documento proporcionado por el Partido Popular en su página web referido al discurso del candidato.

Gráfico 1. Distribución temporal de las partes del discurso



Fuente: elaboración propia

En primer lugar, el sujeto comenzó su intervención haciendo referencia a la “amnistía para la normalización de Catalunya”, medida defendida por Pedro Sánchez tras las elecciones con el fin de solucionar el conflicto catalán y obtener el apoyo necesario para ser reelegido presidente. Feijóo articuló esta parte en torno a aspectos como su “deber”; su “respeto” hacia las personas que le votaron, hacia “la igualdad de todos los españoles”, “la Constitución” y “la ley”; o los puntos que le diferencian del candidato socialista (“no renunciar a la igualdad de los españoles”, entre otras). A este respecto, las siguientes ideas expuestas pueden ser percibidas como las ideas fuerza de esta primera parte, puesto que en todos los casos se concluye con una alusión a la cuestión catalana.

En segundo lugar, el candidato hizo referencia a la victoria numérica del PP en las elecciones generales (137 escaños frente a los 121 obtenidos por el PSOE) y reflejó tres ideas principales: la “lógica” de su propuesta como candidato a la Presidencia; su retrato como “candidato libre” que “cumple su palabra con los electores”, enfatizando las diferencias con Sánchez; y la “alternativa” que representa el propio sujeto para la reposición de la “concordia”, la “igualdad” y la “ambición colectiva”. Este punto es completado con referencias a la Transición y nuevamente a la amnistía, presentada como “un ataque directo a los valores democráticos esenciales”, y a las “exigencias independentistas” personificadas por partidos nacionalistas.

La introducción concluye con la presentación del candidato como una alternativa para construir “un futuro común” y se vertebra sobre una serie de objetivos; los apoyos recabados (VOX, 33; Coalición Canaria, 2; Unión del Pueblo Navarro, 1); los principios que “representan a la mayoría de los españoles”; y la apelación a la identidad autonómica que concluye con la idea de la “libertad” e “igualdad” de los españoles. Tras la introducción, el discurso se estructuró en seis bloques temáticos, defendidos por el candidato como “Pactos de Estado”, especificados posteriormente.

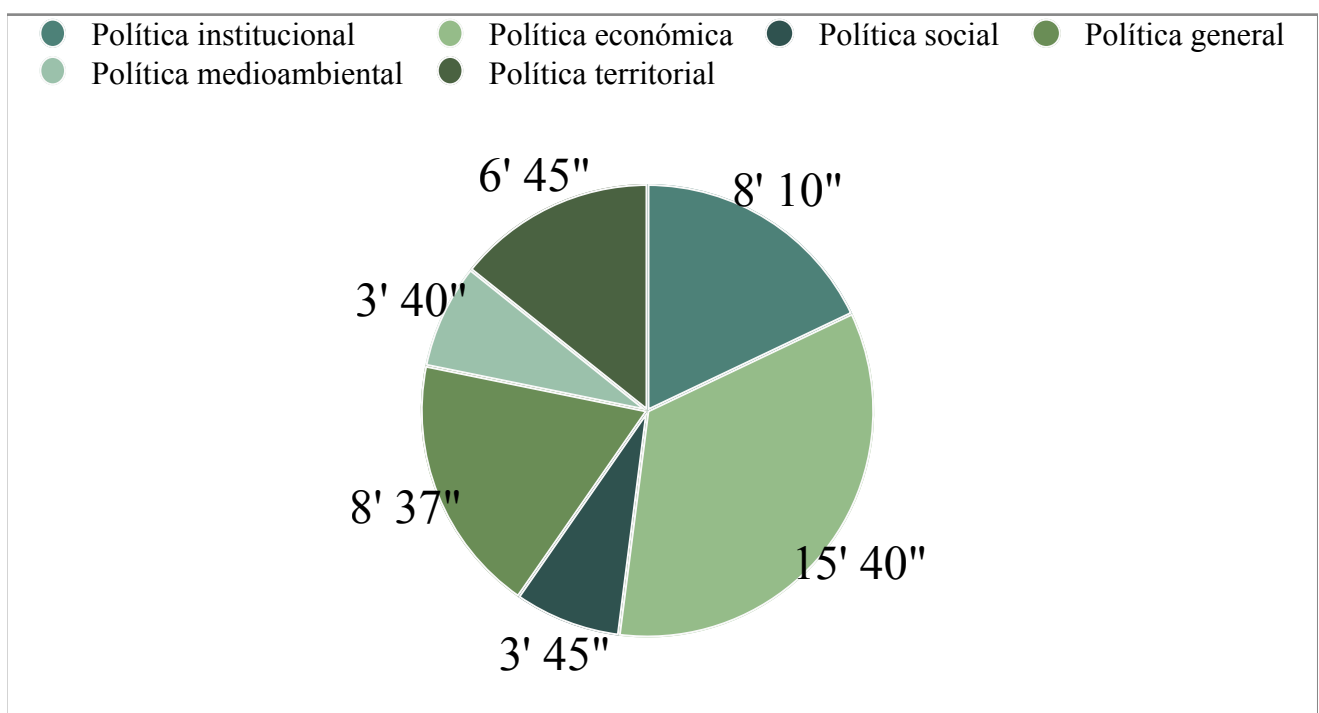
La conclusión recoge las ideas expuestas en la introducción e incorpora pequeñas diferencias. Tras hacer alusión a sus apoyos, el candidato se dirigió nuevamente a “los partidos nacionalistas o independentistas”, apartado que estructuró en: (1) el ensalzamiento del propio candidato, quien declaró que “no será sencillo encontrar en la política nacional otro presidente tan sensible al autonomismo”, estrategia para mostrar comprensión y escucha hacia las cuestiones autonómicas; (2) una crítica hacia la “exclusiva representación de los territorios” por parte de estos partidos; (3) la defensa de “las vías legales” y “la democracia”, alusión al proceso de autodeterminación catalán; (4) un ataque al Gobierno, al que acusó de “decir que sí a todo”; (5) y otra crítica hacia los nacionalistas, a quienes culpa de “reducir casi en exclusiva su razón de ser a la cuestión identitaria”. Esta parte presenta la estructura que se sigue durante prácticamente toda la intervención: una introducción con vistas a la comunicación y una conclusión con ataques al contrario.

A continuación, se dirige al “Partido Socialista” y califica de “anomalía” la incomunicación entre este y el PP. Sin embargo, el candidato no presenta soluciones, sino que prosigue con la superior “presencia territorial” del partido conservador en las instituciones representativas, achacando que los socialistas “den la espalda” a estas. También emite otro ataque como consecuencia del “independentismo”, al defender que “obtiene todo” del Gobierno, un Gobierno al que califica de “lamentable”. El apartado concluye con el “reconocimiento” del candidato hacia todo aquel “español moderado y progresista de verdad”, que defienda “los valores de la Transición y la democracia” (como ya mencionó en la introducción). Además, Núñez Feijóo apela directamente a “Pedro Sánchez” y señala que “su actitud nunca cambiará la mía”, que “los españoles no esperan de nosotros enfrentamientos” y que en el bloque socialista “no hay espacio para la mitad de los españoles”. En este sentido resulta llamativo que, a pesar de que el candidato asegurase durante toda su intervención su voluntad de trabajar conjuntamente, no haya ninguna parte que no presente un ataque hacia Pedro Sánchez o su Gobierno.

Durante el remate de la intervención, el popular se dirigió al “conjunto de la Cámara”, ante la que se presentó nuevamente como la alternativa a la “decadencia moral en la política” y en la que recopiló varios puntos desarrollados durante los Pactos de Estado (jóvenes, inversores...). Además, profirió críticas al Ejecutivo relativas a una supuesta “apropiación de la cultura” y a la Ley del Solo Sí es Sí. Finalmente, hizo referencia a “la Transición” (una de las ideas más aludidas durante la intervención, junto con la de “libertad”, “igualdad” y sus “diferencias” con Sánchez) y al sentimiento del “honor” de “una política integradora”, así como apología de la conversación, la ley y el “deber” por el que fue votado.

De esta manera, la distribución temporal de la exposición de los bloques temáticos (Pactos de Estado) a lo largo de los 43 minutos y 52 segundos que duró esta parte del discurso fue:

Gráfico 2. Proporción temporal en minutos de los bloques temáticos con respecto a la parte concretada:



Fuente: elaboración propia.

Como se puede apreciar, el bloque de mayor duración fue el de política económica (15 minutos y 40 segundos), frente al más corto, política medioambiental (3 minutos y 40 segundos). En temática económica, el segundo bloque en ser introducido, Feijóo realizó una lectura general de la situación,

en concreto una observación sobre el progreso “exponencial” que ha experimentado el país durante la etapa democrática. Sin embargo, critica su “ralentización”, además de otros aspectos (seis en total) como, por ejemplo, “estar a la cola en la recuperación del PIB prepandemia”. Sigue con la exposición de tres “fragilidades de la economía española”, por ejemplo, “el paro estructural”, comenzando la propuesta con críticas al Gobierno en funciones.

Para dar respuesta a estas fragilidades, el candidato plantea un “Pacto por el Saneamiento de la Economía”. En este sentido, realiza un total de nueve propuestas como “reducir el IRPF a las rentas bajas y medias”, entre otras. Además, en una de estas medidas (“La ayuda de 200€ para los más vulnerables”) incluye un ataque al Ejecutivo: “Que por lo que parece no ha llegado a la mitad de quienes lo necesitan”. De nuevo, se decide comenzar una propuesta con una ofensiva al contrario más que centrar su discurso en su proyecto para el futuro del país, tendencia que se observa a lo largo de todo el bloque.

En lo relativo a la necesidad de alcanzar “un crecimiento real medio”, se plantean tres reformas con sus respectivas medidas: una “administrativa” y tres propuestas, por ejemplo, “ampliar el procedimiento de declaración responsable”, así como una crítica al Ejecutivo en este aspecto; una “fiscal” para la cual más que medidas incluye cuatro objetivos (cabe señalar que este apartado comienza directamente con críticas al Gobierno, en concreto tres, como, por ejemplo: “En la última legislatura los españoles han tenido que soportar 42 subidas fiscales”); y una “para dar más facilidades a los empleadores”, apartado en el que se hace referencia al programa electoral con el que el PP se presentó a las elecciones y que incluye una propuesta para los pequeños emprendedores, dos para el paro estructural y cinco para “acompañar” a los inversores. Nuevamente, expone seis críticas al Gobierno en funciones. En este sentido, el uso de la expresión “han tenido que soportar” es una metáfora que permite que Feijóo presentarse como una especie de “héroe” que va a conseguir que las familias tengan “más facilidades”, librándoles de semejante peso.

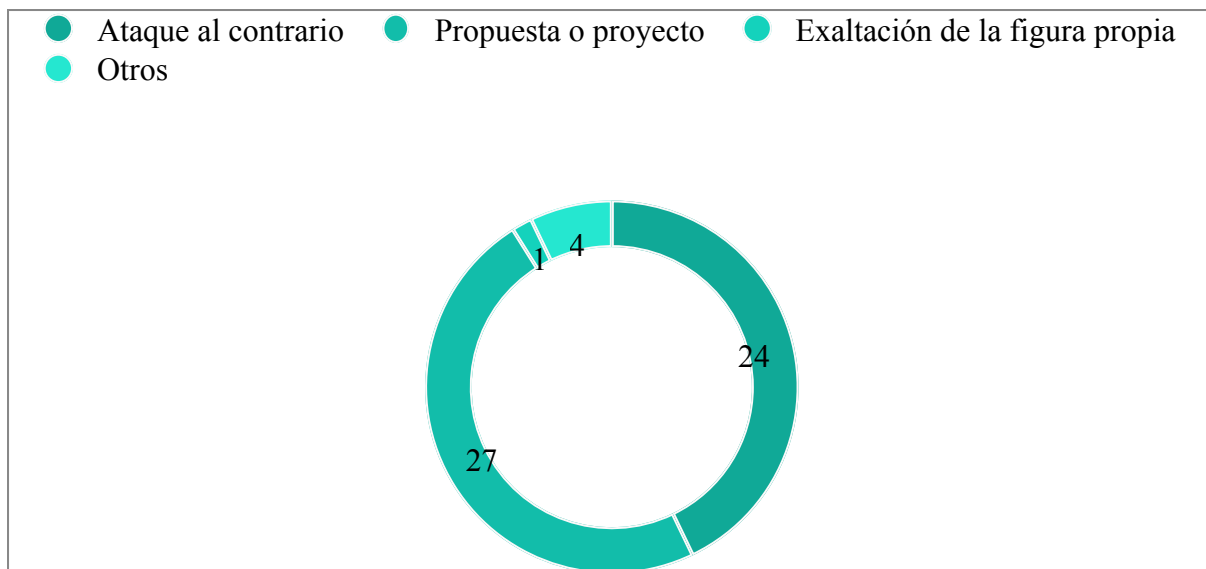
Asimismo, se encuentra una diferencia entre el documento que recoge el discurso, publicado por el PP, y la intervención real. Durante la misma, al término de este apartado Núñez Feijóo apeló directamente a la bancada socialista al cuestionar su gestión de la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) durante los últimos años y elogió la desarrollada por el partido conservador.

Este bloque concluye con la referencia a los “fondos europeos”, en específico con un ataque a su gestión por parte del Ejecutivo: “Nadie sabe a ciencia cierta ni cuánto ni en qué se invierte”, entre otras. Las críticas en este apartado ascienden a tres: se alude a que los fondos “no están impactando en la economía lo previsto” y que “se están inyectando a un ritmo mucho más lento de lo deseado”. Por ello, se plantean un total de tres propuestas relativas a la “transparencia”; la “renegociación”, y la “cogobernanza”.

Tras la observación del apartado, se puede percibir en esta parte cierto tinte populista, puesto que las medidas propuestas no han sido contextualizadas, como tampoco se ha manifestado su sostenibilidad en el tiempo. En este sentido no se encuentran algunos los principios característicos del partido conservador, como la reducción del peso del sector público o la expresa liberalización del mercado.

Así, las 5 ideas fuerza expuestas recogen un total de 56 argumentos diferentes, cuya proporción ha sido:

Gráfico 3. Cantidad de argumentos utilizados durante el bloque política económica.



Fuente: elaboración propia

Durante el bloque de política medioambiental, el más corto, Feijóo hace referencia a la gestión del agua, ítem muy relevante dada la escasez del bien que sufre gran parte de España: reflejo de actualidad y preocupación por problemas cotidianos y que sufren cada vez más personas.

El candidato propone, un “Acuerdo Nacional del Agua” con cuatro medidas, así como tres ataques al contrario, dos de ellos referidos directamente al “enfrentamiento que promueven” el resto de fuerzas políticas. Posteriormente, trata la cuestión del “cambio climático”, aludiendo al “sentido común de la mayoría”, proponiendo “una economía verde” y atacando “visiones apocalípticas”. En total, una propuesta y una crítica, ambas poco específicas. En este sentido, vuelve a defenderse como distinto a Sánchez al huir del “enfrentamiento”, estrategia igualmente coherente dada la percepción generalizada de la existencia de una profunda hostilidad en las instituciones españolas.

Finalmente, durante el apartado referido a “la energía” desarrolla una propuesta (“un mapa energético seguro”) y tres críticas al Ejecutivo, al que se llega a acusar de “dictadura activista”. En este sentido, al contrario de lo que ocurre en otros puntos del discurso, a lo largo de esta última idea fuerza el candidato varía su intervención con respecto al documento que lo recoge suprimiendo parte de la misma, tal vez como reflejo de que puede ser el punto que menos interese o preocupe a su emisor y/o a sus votantes potenciales.

El apartado recoge un total de 3 ideas clave y un total de 12 argumentos utilizados con la misma cantidad de propuestas que de ataques.

Gráfico 4. Cantidad de argumentos utilizados durante el bloque política medioambiental.



Fuente: elaboración propia

El Pacto de política institucional, el segundo de duración más larga (8 minutos y 10 segundos) y el primero en ser expuesto, es presentado como “uno de los más urgentes e importantes” cuyo “único fin” es “abordar una verdadera regeneración democrática”, realizando una exaltación de la figura propia, al transmitir que, verdaderamente, se encuentra al servicio de la política. Esta parte inicial, que alude a “la estabilidad de las instituciones”, concluye con cuatro ejemplos de reformas presentadas como deseos personales del candidato al utilizar la primera persona singular del verbo “querer” que son completados con alusiones al Gobierno: “*Quiero gobernar* velando por la independencia de las instituciones”; “no son el coto privado de nadie”, por ejemplo.

También incluye cinco alusiones al Gobierno en funciones: “No comparto que se les llame fachas con toga a los jueces por aplicar una ley mal hecha”, entre otras, y propone la “renovación del Consejo General del Poder Judicial” junto con “una ley de reforma del modelo de elección” para “garantizar que España siga siendo una democracia plena”. En este sentido, realiza un total de cinco propuestas: “que en el nuevo Consejo no haya ningún político en la lista”, entre otras, y nuevamente, incluye una crítica al Ejecutivo: “garanticemos que la Justicia (...) no pueda estar al servicio de los políticos”. Así, Feijóo consigue transmitir predisposición para agilizar los procesos de renovación, aunque no menciona que era el bloqueo del PP lo que impedía la renovación del CGPJ.

El candidato prosigue con alusiones a “la política exterior” y comienza con tres juicios negativos del Gobierno, como, por ejemplo, que “llevamos tres meses sin ejercer con plenas facultades la presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea”. En esta parte se tratan dos temas principales: (1) el Pacto de Migración y Asilo, respecto al cual el candidato reafirmaba su prioridad de “reactivar la actividad de la Presidencia española” y la información de la Cámara baja “con la debida prudencia de las decisiones en materia de política exterior”; y (2) el “cambio de posición” en el Sáhara Occidental, proponiendo una comisión de investigación para conocer “las razones”. El bloque concluye con un “compromiso”: “recuperar el consenso en la política exterior de España”, el cual se concreta en otros seis: “La relación de respeto y libertad con nuestros vecinos”, entre otros.

Este primer bloque expone cuatro ideas fuerza defendidas con un total 35 argumentos, de los cuales 14 son propuestas y 13 ataques al contrario, prácticamente la misma cantidad, lo que puede reflejar

un proyecto de país carente de medidas consolidadas o bien, que la estrategia del candidato es manchar la imagen del Gobierno en funciones y de Pedro Sánchez.

Gráfico 5. Cantidad de argumentos utilizados durante el bloque política institucional.



Fuente: elaboración propia

El tercer bloque expuesto, el referido a la política social (por las familias), comienza con una lectura general de la situación en España y con una alusión indirecto al Gobierno en funciones al sugerir que “estigmatiza” la “libertad de los ciudadanos”, uno de los principales valores defendidos por el PP y en el que históricamente se ha asentado gran parte de su propuesta. Se continúa con cuatro insinuaciones al Ejecutivo, como la no “defensa de todas las familias españolas”. A lo largo de esta, el candidato evoca valores profundos como la defensa o el deber, estrategia coherente al tratar uno de los principales aspectos que defiende su partido: la familia.

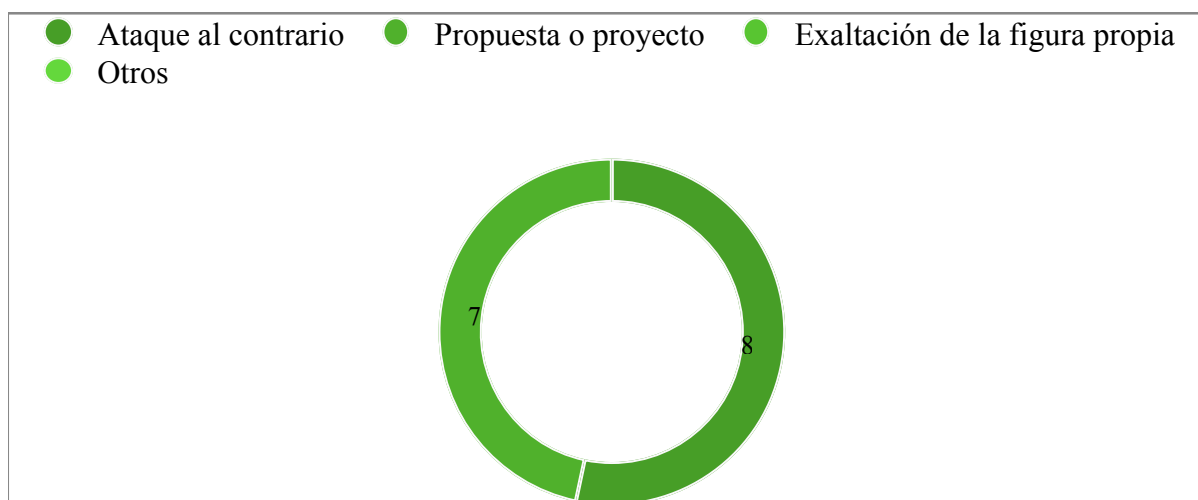
Posteriormente, propone una “aportación extraordinaria” y expresa quiénes deberían ser los principales receptores de esta: “las familias numerosas, monoparentales y las más vulnerables”, entre otras. El número de propuestas en este caso asciende a tres.

El bloque concluye con dos propuestas relativas a “la gestión del tiempo”. Por un lado, del tiempo de trabajo, que contabiliza tres ataques y una propuesta (“establecer un marco general”) y alude a valores familiares, aunque en este caso critica a la ausencia de “los padres” por no tener “capacidad de decisión sobre la organización de sus horarios”. Por otro lado, la gestión del tiempo “que los

menores dedican a las redes sociales”. En este caso, incluye un ataque al contrario y una propuesta en forma de una ley, así como una apelación a la responsabilidad de proteger a los menores.

Este bloque es, hasta el momento, el que más se acerca a las líneas generales del PP. Se defienden valores tradicionales como la familia o la libertad y se critica su ausencia en la vida de los hijos, uno de los reproches constantes hacia el PSOE. Sin embargo, las propuestas que se realizan son simples, a pesar de ser “lo más importante”, y, además, es uno de los apartados más breves de toda la intervención. De esta manera, se cuentan 3 ideas fuerza y un total de 15 argumentos utilizados. Nuevamente el número de ataques proferidos y la de propuestas varía por muy poco.

Gráfico 6. Número de argumentos utilizados durante el bloque política social.



Fuente: elaboración propia

El cuarto bloque comienza con una breve introducción que alude a la importancia de trabajar en el Estado de Bienestar para “alcanzar una verdadera sociedad de ciudadanos libres e iguales” y la cual enlaza con la primera idea fuerza: “la Educación”. A lo largo de la argumentación, además de hacer nuevamente apología de “la igualdad de oportunidades”, se ensalza la voluntad de negociar del candidato así como su “rebelación” contra la tasa de abandono educativo temprano española, aunque sin exaltar expresamente la figura propia. Concluye con una propuesta (una “Ley de Educación”) general y tres menores, junto con un ataque al Ejecutivo referido a “adoctrinamiento” e “imposiciones” sobre los menores en las aulas. Nuevamente se percibe cómo el candidato alude a los valores sobre los que se ha asentado tradicionalmente el Partido Popular, valores conservadores como la “libertad” y la “igualdad de oportunidades”, término que a pesar de ser propio de la justicia

social, al ir acompañando al sustantivo “libertad” pierde su valor democrático en favor de un mercado de oportunidades (apología del capitalismo).

A continuación, desarrolla la idea de “la Sanidad Pública”, calificando como “imprescindible” “garantizar su viabilidad (...), fortalecerla y modernizarla”. En este sentido, destaca el uso de estos términos, en especial de “imprescindible”, puesto que la Sanidad es uno de los aspectos que históricamente despierta mayor preocupación en la ciudadanía, por lo que se percibe lógico que el candidato pretenda transmitir la sensación de que (1) es uno de los grandes retos de España (señalando de esta manera al Ejecutivo en funciones) y (2) que él y su partido son conscientes de ello. Sin embargo, la postura choca con la tendencia del partido a reducir el peso del sector público (y consecuentemente la Sanidad). Así, durante el desarrollo oral de la intervención el candidato profiere un ataque directo al Gobierno relativo a la cantidad de ministros que ha tenido a lo largo de cinco años, así como a la formación académica de los mismos, achacándolo de una especie de irresponsabilidad. El apartado incluye dos propuestas: desarrollar un “Plan de choque de Atención Primaria” para “convocar un MIR extraordinario” y “otro para dotar de más médicos de la salud mental”, de nuevo aludiendo a realidades que cada día exigen más efectivos en los servicios públicos, tal y como demanda la ciudadanía. Concluye, así, con un ataque al Gobierno: “Esto no puede aplazarse más”.

Posteriormente, el desarrollo del “acceso a la vivienda” comienza con dos críticas y se propone un “Plan de Vivienda”. A pesar de que es uno de los puntos en los que se expresa uno de los ataques más fuertes también es uno de los más breves de la intervención y con menor número de propuestas/proyectos. Este apartado se relaciona el de “las okupaciones”, en el que se exponen dos críticas al oponente y una “ley para desocupar en 24 horas”, sin argumentación o explicación, que está acompañada de tres titulares periodísticos de carácter sensacionalista. Finalmente, se refiere a “los mayores” y expone dos críticas directas al PSOE, una exaltación de la figura del PP y una propuesta respecto a las pensiones. Nuevamente, se apela a la sociedad presente y a la futura, una estrategia muy utilizada en política dada su gran capacidad de movilización que provoca como consecuencia de la formación de expectativas que genera. De esta manera, se cuentan 5 ideas fuerza y un total de 13 argumentos utilizados; nuevamente, el número de ataques proferidos y la de propuestas varía por muy poco.

Gráfico 7. Cantidad de argumentos utilizados durante el bloque política general.



Fuente: elaboración propia

El último Pacto, referido a política territorial, se introduce con alusiones a la amnistía y a una supuesta “descomposición del Estado”, de la que culpa a “gobernantes concretos de territorios concretos”. Así, el candidato realiza una lectura general de las necesidades específicas de las Comunidades y Ciudades Autónomas españolas y propone una serie de medidas para cada una de ellas; en total 24, aunque varias muy generales.

Por otro lado, se incluyen propuestas (tres) referidas a “áreas comunes” de nivel nacional, así como tres ataques al contrario. Nuevamente, el candidato hace alusión a la "igualdad", en este caso de los derechos entre territorios.

A pesar de el candidato basa gran parte de la intervención en la cuestión catalana y la amnistía, en este bloque, referido expresamente a la política territorial, apenas se hace mención al conflicto, como tampoco propone medidas concretas de cara a buscar soluciones, sino que pronuncia un discurso unitario y de comprensión hacia las diferencias autonómicas. El bloque recoge 2 ideas fuerza, pero un total de 34 argumentos utilizados.

Gráfica 8. Cantidad de argumentos utilizados durante el bloque política territorial.



Fuente: elaboración propia

Al término del análisis de contenido, resulta llamativo que en prácticamente todos los bloques el candidato haya realizado un repaso de la situación general de la temática en cuestión, aunque fuese muy superficial. Esta puede ser considerada una estrategia para situar al espectador en el punto en el que desea el emisor, puesto que se ofrece la información de manera intencionada de modo que la conducción del receptor hacia la adhesión del discurso puede llegar a ser más sencilla que si dispusiese de unos datos completos y objetivos.

4.2. ADP

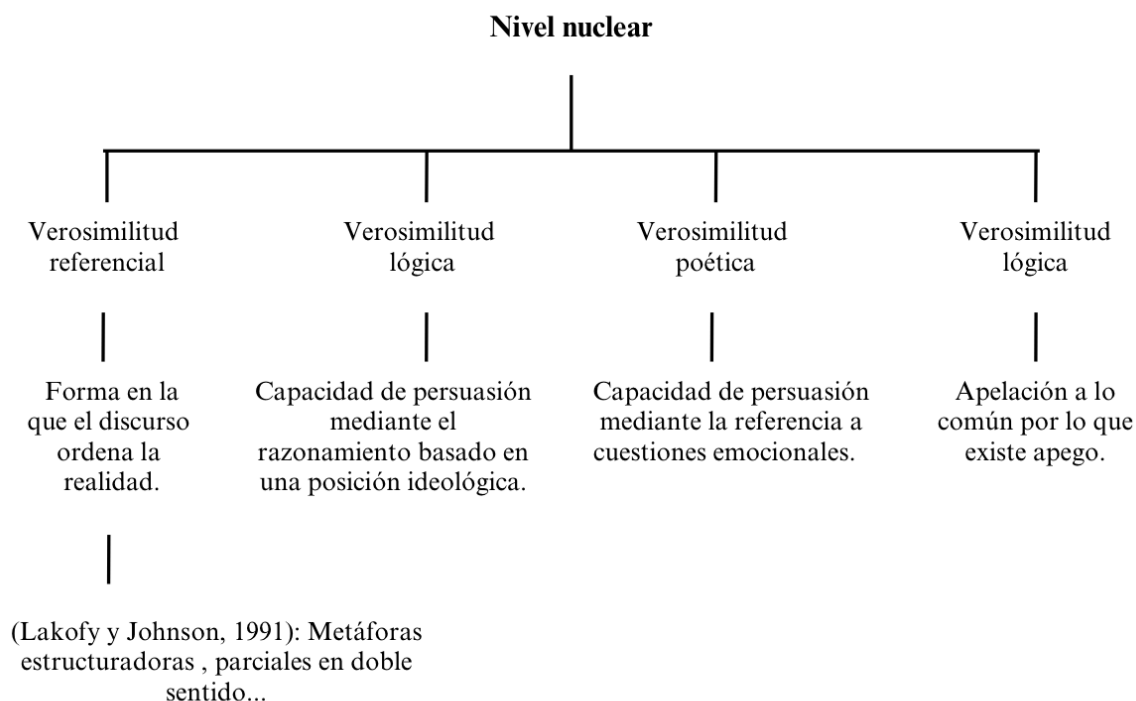
(1) A nivel nuclear, las principales partes del discurso que diferenciadas² son:

- Introducción: minuto 12:15 - 46:47 (34:22 total).
- Exposición y argumentación: minuto 46:47 - 1:34:15 (47:28 total).
- Epílogo: minuto 1:34:15 - 1:53:55 (20:40 total).

Siguiendo la clasificación propuesta por Jociles (2005, p. 7) a partir de la concretada por Ibáñez (1979), se distinguen cuatro formas “a través de las cuales el discurso intenta simular la verdad”. El uso de estas formas sería la estrategia para alcanzar el objetivo del discurso: la adhesión del oyente en torno a él, bien en el presente, bien en el futuro.

² Los minutos señalados corresponden a la grabación del discurso publicada por *El País* en su canal de Youtube con fecha 26 de septiembre de 2023.

Esquema 1. Esquema con las formas de simular la verdad.



Fuente: elaboración propia

Siguiendo la clasificación propuesta por Jociles (2005, p. 7) a partir de la concretada por Ibáñez (1979), se distinguen cuatro formas “a través de las cuales el discurso intenta simular la verdad”. El uso de estas formas sería la estrategia para alcanzar el objetivo del discurso: la adhesión del oyente en torno a él, bien en el presente, bien en el futuro.

En el caso de la introducción, una de las ideas que más repetidas es la de “España, españoles, compatriotas y similares” (verosimilitud tópica), llegando a mencionarse hasta en 30 ocasiones, y con la que se pretende apelar al sentimiento nacional de unión en los ciudadanos. Un extracto de la intervención que lo refleja:

“Ante la deriva de las peticiones oídas en las últimas semanas, entiendo que alguien que aspira a ser presidente de todos los españoles, de todos, debe dejar esto claro desde el primer momento. Yo lo hago. Para mí, ni jurídica ni éticamente es aceptable. Fuera de la Constitución, no hay democracia” (p. 3).

Otra de las cuestiones más nombradas es la “amnistía, la Constitución y similares”, un constante tanto en esta primera parte como en el resto del discurso, estableciéndose prácticamente como el motivo de este, puesto que la gran parte de los argumentos concluyen con esta cuestión. En este sentido, el candidato introduce metáforas (verosimilitud referencial) como “el precio que otros se plantean pagar”, siendo precio un término económico que hace referencia a lo que el Gobierno “sería capaz” de hacer para seguir en el poder. Además, algunos ejemplos de verosimilitud poética son términos como “principios, límites y palabra”, entre otros, produciendo que sea la forma que más variedad presenta, aunque apelan a cuestiones emocionales que pretenden ensalzar al candidato como una alternativa (verosimilitud poética y lógica).

La parte de exposición de las propuestas y argumentación se encuentra estructurada en seis bloques temáticos, división que se también seguirá en esta parte para especificar algunos ejemplos de las formas de verosimilitud. Destacan: en el bloque de “política institucional”, la ideas de “España, españoles y similares”, que hace referencia al trabajo y futuro común, a una “democracia plena”. En el bloque de “política económica” se vuelve a hacer referencia al conjunto, pero en este caso se señala lo que ha tenido que “sufrir” la sociedad española, lo que Feijóo señala como “las fragilidades de la economía”. En este apartado también se incluye datos, por ejemplo, que España tiene “una deuda pública desorbitada”, pero no se contextualizan, tan solo se reseñan, eliminando la capacidad de razonamiento del receptor, que desconoce la información completa. En el bloque de “Política de familias” destacan dos formas de verosimilitud puesto que se encuentran, en este apartado, relacionadas: por un lado, la figura tan relevante en la vida de los niños y jóvenes de *los* “padres” (poética) y, por otro, la ausencia de los mismos en la vida de los hijos como consecuencia del tiempo destinado al trabajo y que supone que “todos tenemos que contribuir a devolvérselos” (tópica).

En el bloque de “Política general: Estado de Bienestar”, se encuentran ejemplos de todas las formas, aunque destaca cómo se conecta la referencial y la lógica, concretamente en el modo en el que expone los datos (ordenando los aspectos de la realidad) pero, nuevamente, sin llegar a contextualizarlos o justificar las medidas que propone (eliminando la capacidad de razonamiento del receptor). Un ejemplo, es la referencia a “la dificultad” de acceder a una vivienda, argumento seguido de un supuesto aumento de “las okupaciones” que lleva a establecer una especie de relación causa/consecuencia o, al menos, un agravio del problema principal. El bloque referido a la “Política

medioambiental: Pacto del Agua” es uno de los más breves, pero destaca la manera en la que Feijóo trata de distinguirse de Sánchez apelando a que, presuntamente, contribuye “al enfrentamiento” (poética) con el sector agrícola (tópica), aspecto que “rechaza”. En el bloque de “Política territorial: Pacto Territorial” hace referencia constante a las “necesidades específicas” de cada Comunidad Autónoma, pero también hincapié en la importancia de la “convivencia” entre estas. De este modo, las principales formas de verosimilitud presentes en este último bloque son la tópica y la poética.

Durante el epílogo, la idea más mencionada y a la que más referencia se hace es, nuevamente, “la amnistía, la Constitución y similares”. Con ello, el candidato apela directamente a los “partidos nacionalistas o independentistas” para destacar su sensibilidad hacia el “autonomismo” o para instarles a que operen en “el marco constitucional”, criticando la amnistía y sentenciando que es una medida para “satisfacer” las necesidades del Gobierno en funciones. Además, se apelan sentimientos y emociones como el “deber”, la “honestidad” o la “integración”, de nuevo con el fin de distinguirse con respecto a Pedro Sánchez y conseguir la adhesión ciudadana (y de los parlamentarios) en torno a él y su proyecto. (La tabla de análisis se encuentra en Anexo 7.8).

(2) Para el desarrollo del análisis del nivel autónomo del discurso, referido a los elementos que lo componen, se ha decidido recuperar nuevamente la clasificación de (A) introducción; (B) bloques temáticos; y (C) epílogo, de modo que conformen microestructuras que faciliten su comprensión. En este sentido, es necesario tener en cuenta que el lenguaje parlamentario suele estar predominado por la confrontación entre aquellos diputados que representan ideologías diferentes y la cooperación entre los que muestran afinidad, aunque esa tendencia tan solo se da en el espacio público y mediático (“teatralización de la política”³, Coller, 2024).

Una de las estrategias más llamativas utilizadas por Feijóo durante la introducción hace referencia a la legitimación del partido al que representa (“mi partido ganó las elecciones”), expuesta con el objetivo de obtener la aprobación y el consentimiento de los parlamentarios, pero especialmente de los ciudadanos. El candidato también utiliza la estrategia para la movilización ciudadana, constante en todo el discurso, que hace alusión al trabajo conjunto de “todos los españoles” para, entre otras cosas, “restablecer la concordia y la igualdad”, con el fin de conseguir no solo la aprobación y el consentimiento, sino el apoyo del receptor. En esta primera parte también se utiliza la estrategia

³ Coller, X. (2024). “La teatralización de la política en España”. *Catarata*

confrontación con el oponente, en especial referida a dos aspectos: por un lado, el proceso de amnistía que entonces estaba siendo negociado entre los representantes del partido socialista y de los grupos independentistas; y, por otro, a la gestión del presidente en funciones durante los cinco años que, entonces, llevaba desempeñando el cargo.

A modo de síntesis, en el desarrollo de los bloques temáticos propuestos por el candidato se encuentran las estrategias previamente nombradas, pero también otras como la programática, de carácter informativo y persuasivo. Sin embargo, es relevante señalar que estas no se tratan de clasificaciones excluyentes, sino que en muchas ocasiones se producen una especie de fórmulas híbridas. Por ejemplo, en el bloque económico Feijóo combina la estrategia de confrontación y la programática al hacer referencia a la necesidad de “afrontar una Reforma Fiscal”, argumento que apoya en la idea de que “en la última legislatura los españoles han tenido que soportar 42 subidas fiscales”.

Durante el epílogo se observan nuevamente las ideas expuestas y las estrategias utilizadas durante la introducción, en especial la amnistía y la superioridad en escaños del Partido Popular frente al PSOE (confrontación y legitimación). La reiteración de las ideas es una estrategia que tiene como objetivo el impacto psicológico sobre el receptor, de modo que este recuerde qué ha escuchado, o al menos las nociones principales. Siguiendo a García (2019), el epílogo “es la parte más fundamental del discurso (...) puesto que se hace una recapitulación de lo dicho a efectos de luego facilitar el recuerdo de los puntos fuertes, y así apelar a los sentimientos y a la emotividad de los oyentes”.

El nivel *sýnnomo* hace referencia a la relación entre la estructura del discurso (analizada anteriormente) y las estructuras contextuales políticas (Jociles, 2005), por lo que las estrategias utilizadas no parecen ser causales, sino que se debieron al contexto sociopolítico en el que se encontraba España, entonces incierto y poco estable.

Por un lado, no existía certeza de que PP o PSOE (los partidos con mayor número de diputados tras las elecciones generales) tuviesen la capacidad de obtener la mayoría requerida para ser investido presidente, lo que podría haber supuesto una repetición electoral. Siendo este el contexto del discurso, resulta coherente la utilización de estrategias de legitimación y movilización, para justificar y tratar de convencer al votante de que se trataba de “la alternativa” lógica y adecuada para el país de modo que se mostrase el apoyo al partido.

Otra de las bases fue la alusión constante al proceso de amnistía que entonces se encontraba en negociación entre el Gobierno en funciones y los dirigentes independentistas. Además, cabe señalar que el parlamentario es de por sí un contexto caracterizado por la confrontación y ataque público entre los actores políticos que presentan ideologías diferentes, incluso aunque opaque la tendencia a la colaboración que existe realmente fuera del ojo mediático, tal y como confirma Coller (2024).

5. Conclusiones

Partiendo de las preguntas de investigación planteadas al comienzo del trabajo (*¿Cuáles fueron los recursos del lenguaje, comunicativos empleados por Alberto Núñez Feijóo en su discurso de investidura? y ¿Están relacionados los recursos empleados con el argumentario y el contexto sociopolítico en España?*) se concluyen varias ideas en base al análisis de contenido y al ADP.

En primer lugar, que los recursos del lenguaje utilizados por el candidato no fueron complejos, sino que trataban de acercarse lo máximo posible al conjunto de la población puesto que se expusieron ideas claras relativas a seis bloques temáticos claros y a cuestiones, por entonces, aún por determinar: la amnistía y el futuro Gobierno de España. Se concluye que la selección de estos ejes del discurso se debieron a un factor principal: la repercusión mediática y social que estaba teniendo la negociación del proceso de la amnistía por parte del PSOE y el malestar generado, incluso dentro del propio partido (por ejemplo, Emiliano García-Page o Felipe González), por lo que cabe entender que se trató de una estrategia para reafirmar la figura de Alberto Núñez Feijóo ante los votantes del PP, pero también para buscar la adhesión de los desencantados con los socialistas. Estos recursos se sintetizan, principalmente, en la legitimación del partido y el candidato, la confrontación con el oponente y la movilización ciudadana; las constantes alusiones a los valores tradicionales del partido conservador como “el deber” o “la libertad” sustentan estas conclusiones.

Asimismo, el discurso muestra una fuerte relación con el contexto sociopolítico en España, puesto que si no se hubiese tratado de una situación tan convulsa e inestable el discurso habría incorporado un mayor número de proyectos/propuestas. Ello se afirma a pesar de conocer la tendencia del lenguaje parlamentario, caracterizada por el desprestigio del oponente en búsqueda del ensalzamiento popular, puesto que de los 165 argumentos documentados, 62 eran ataques al oponente, en concreto al Gobierno en funciones. Del cómputo total, 89 fueron propuestas/proyectos (entre los que se encuentra una medida específica para cada Comunidad Autónoma y Ciudad

Autónoma); 3 exaltaciones a la figura propia; y 11 clasificados como “otros” (se incluyen “objetivos”, “compromisos” etc.).

De esta manera, se entiende que el argumentario, línea programática y tono empleado por Núñez Feijóo se centró en la búsqueda de unidad en el país y un férreo rechazo hacia el proceso de amnistía. Sin embargo, a pesar de que el tono utilizado fuese en parte asertivo (reiteró su intención de buscar consenso y comunicación entre las fuerzas políticas), las críticas constantes y la carencia de proyectos/propuestas fundamentadas, elaboradas y explicadas transmitieron la sensación de que el popular se estaba presentando más como primera fuerza de la oposición que como un candidato real a la investidura. También, siguiendo a Capdevila et al. (2022), se puede calificar el discurso como populista, puesto que apela al pueblo y enfatiza su soberanía, subraya la división de la sociedad en dos grupos opuestos y considera al pueblo como un grupo homogéneo”, rasgos representados durante la intervención, tal y como se refleja en el ADP. Tres ejemplos son:

“Y les recuerdo que mi partido no solo es la primera fuerza en este Congreso. Tiene la mayoría absoluta en el Senado. Gobierna en 12 Comunidades y en las dos Ciudades Autónomas, es decir, en más de dos terceras partes de la población española” (pp. 35-36). Apelación al pueblo.

“Yo no vengo aquí como líder de ningún bloque. El único que hay es el suyo, en el que no tiene espacio para la mitad de los españoles” (p. 37). Representación de la sociedad en dos grupos opuestos.

“Me siento representante de otros ciudadanos (la mayoría) que el 23 de julio votaron a partidos que tampoco llevaban en sus programas: ni amnistía, ni autodeterminación, ni ninguna otra fórmula equivalente o análoga. Me debo a todos ellos. Me debo a quienes clamaron igualdad este domingo en las calles de Madrid. Me debo a la mayoría de los españoles” (p.37). Un grupo homogéneo.

En este sentido, con vistas a líneas futuras de investigación, sería conveniente desarrollar un análisis de la comunicación no verbal para completar el estudio y observar *lo no dicho* como parte complementaria del proceso de comunicación.

6. Referencias bibliográficas

- Álvarez Esteban, R. (2011): El discurso de investidura como instrumento de comunicación política en España (1979-2008). *aDResearch ESIC International Journal of Communication Research*, 4 (4), 28-48. <https://revistasinvestigacion.esic.edu/adresearch/index.php/adresearch/article/view/40/106>
- Berrocal-Gonzalo, S; Waisbord, S; Gómez-García, S. (2023). Polarización política y medios de comunicación, su impacto en la democracia y la sociedad. *Profesional de la información*, 32, 6. <https://doi.org/10.3145/epi.2023.nov.22>
- Capdevila, A; Moragas-Fernández, C. M.; Grau-Masot, J. M. (2022): Emergencia del populismo en España: marcos metafóricos de Vox y de su comunidad online durante las elecciones generales de 2019. *Profesional de la información*, 31, 3. <https://doi.org/10.3145/epi.2022.may.17>
- Casal, F. (2019): Causas y consecuencias de la polarización: ¿Qué es lo que sabemos?. *Cuadernos de pensamiento político*, 64, 5-15. <https://fundacionfaes.org/wp-content/uploads/2021/09/20200110132929causas-y-consecuencias-de-la-polarizacion-a-que-es-lo-que-sabemos.pdf>
- Consejo de la Unión Europea (2024): “Pacto sobre Migración y Asilo”. <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-migration-policy/eu-migration-asylum-reform-pact/>
- Constitución Española, (1978a). Artículo 99.1. <https://app.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=99&tipo=2>
- Constitución Española(1978b). Artículo 99.3. <https://app.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=99&tipo=2>
- Congreso de los Diputados (s.f.): *Canal Parlamento. Más información* <https://www.congreso.es/es/cem/mas-informacion>

- Díaz, J. A. (2023): Vida cotidiana y relaciones sociales. En J. A. Díaz y R. M. Rodríguez (Eds.), *La sociedad global. Procesos sociales del mundo contemporáneo* (pp. 49-67). UNED.
- Dijk, V. (1999): *Análisis del discurso político y social*. Abya Yala.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). (2023). *Estudio nº3420. Barómetro de septiembre 2023. Postelectoral elecciones generales 2023*. <https://www.cis.es/es/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&codEstudio=3420>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). (2023).
- El País (2023): *ESPAÑA | Discurso de investidura de Feijóo, íntegro* [Vídeo]. Youtube. https://www.youtube.com/live/kwq3UHnv9ko?si=e6q8XHBTmda1KB_V
- Fernández-Ulloa, T.; López Ruiz, M. (2020): La argumentación en los discursos de Pedro Sánchez y Pablo Casado en el debate de investidura (España, 4 de enero de 2020). *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 86, 199-212, <https://dx.doi.org/10.5209/clac.70608>
- Fuentes Rodríguez, C. (2011): El debate entre Zapatero/Rajoy: estudio argumentativo. *Tonos Digital* [Online], 20. <http://www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/view/592>
- García Avalos, R. (2019): Cómo construir un discurso. *División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7, 19, 693-701. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Gong, Y. (2018): *Recursos lingüísticos y estrategias discursivas en el discurso político: análisis comparado entre el español (España) y el chino (China)* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Docta Complutense. <https://docta.ucm.es/entities/publication/a84929f1-6965-4494-ad47-d8b053f5746f>
- Guitart Escudero, M. (2005): *Lenguaje político y lenguaje políticamente correcto en España (con especial atención al discurso parlamentario)* [Tesis doctoral, Universitat de València, Valencia]. TDX. <https://www.tdx.cat/handle/10803/10315#page=2>
- Gutiérrez, S. (2006): “Discurso político y argumentación”, *Unidad Xochimilco*. https://web.uchile.cl/facultades/filosofia/Editorial/libros/discurso_cambio/72Gutie.pdf

- Howarth, D. (1995): La teoría del discurso. En D. Marsh y G. Stoker (Eds.), *Teoría y métodos de la ciencia política*, 125-144.
- Ibáñez, J. (1979). *Más allá de la sociología: el grupo de discusión: teoría y crítica*. Siglo XXI.
- Íñiguez, L.; Antaki, C. (1994). El análisis del discurso en psicología social. *Boletín de Psicología*, (44), 57-75.
- Jociles Rubio, M. I. (2005): El análisis del discurso: de cómo utilizar desde la antropología social la propuesta analítica de Jesús Ibáñez, *Avá. Revista de Antropología*, (7), 1-25.
- Karam, T. (2005): Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso. *Global Media Journal*, 2 (3), 0.
- Lakoff, G. (2007). *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*. Editorial Complutense.
- Londoño-Vásquez, D. A.; Frías-Cano, L. Y. (2011): Análisis crítico del discurso y arqueología del saber: dos opciones de estudio en de la sociedad. *Palabra clave*, 14 (1), 101-121.
- Martínez, A.; Ortega, J. L.; Alba, J. J. (2021): Lenguaje: instrumento del desarrollo humano. *Revista Digital Universitaria*, 22 (5). <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2021.22.5.3>
- Muñiz, C. (2021): Construyendo la polarización a través del discurso político. Análisis del uso de claves en la retórica del presidente mexicano López Obrador. *Cultura, Lenguaje y Representación*, (26), 149-165.
- Núñez Ladevéze, L. (1999): Lenguaje político, lenguaje del informador. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 5, 117-127.
- Poyatos, F. (2003): La comunicación no verbal: algunas de sus perspectivas de estudio e investigación. *Revista de Investigación Lingüística*, 2(6), 67-83 <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/17741/1/5591.pdf>
- Riba Campos, C. E. (2017): “El análisis del discurso”. UOC.
- Rebollo Torío, M. A. (1995): Características del lenguaje político: la designación. *Philologia Hispalensis*, 10, 7-22.

- Resultados elecciones generales 2023. (2023). *El País*. <https://elpais.com/espana/elecciones/generales/>
- Santander, P. (2011): Por qué y cómo hacer Análisis del Discurso. *Cinta moebio*, (14), 207-224. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2011000200006
- Satriano, C.; Moscoloni, N. (2000). Importancia del análisis textual como herramienta para el análisis del discurso. *Cinta moebio*, (9), 287-306 www.moebio.uchile.cl/09/satriano.htm
- Scotto, S.; Pérez, D. (2020): Relatividad lingüística, gramáticas de género y lenguaje inclusivo: algunas consideraciones. *Análisis filosófico*, 40(1), 5-39 <http://dx.doi.org/10.36446/af.2020.318>
- Toledo, M. (2012): Sobre la construcción identitaria. *Atenea (Concepción)*, (506), 43-56. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622012000200004>
- Ugalde, M. (1987): El lenguaje. Caracterización de sus formas fundamentales. *Letras*, 1 (20-21), 15-34.

7. Anexos

7.1. Tabla 1. Tabla de análisis para los bloques temáticos

Bloque temático	Orden de aparición del bloque temático	Extensión (minutos) del bloque temático	Ideas fuerza
Política institucional	1º	8 minutos 10 segundos (Aprox.)	<ul style="list-style-type: none"> - “Estabilidad de las instituciones” - “Renovación CGPJ” - “Política exterior” - “Compromisos”
Política económica: por la Economía	2º	15 minutos 38 segundos (Aprox.)	<ul style="list-style-type: none"> - “Fragilidad de la economía española” - “Pacto por el Saneamiento de la Economía” - “Crecimiento real medio de la economía” - “Fondos europeos”
Política social: por las familias	3º	3 minutos 45 segundos (Aprox.)	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura general de la situación - “Aportación extraordinaria” - “Gestión del tiempo”
Política general: el Estado de Bienestar	4º	8 minutos 37 segundos (Aprox.)	<ul style="list-style-type: none"> - “La Educación” - “Sanidad Pública” - “Acceso a la vivienda” - “Okupaciones” - “Los mayores”

Política medioambiental: Pacto del Agua	5°	3 minutos 40 segundos (Aprox.)	<ul style="list-style-type: none"> - “Acuerdo Nacional del Agua” - “El cambio climático” - “La energía”
Política territorial: Pacto Territorial	6°	6 minutos 45 segundos (Aprox.)	<ul style="list-style-type: none"> - “Necesidades autonómicas específicas” - “Áreas comunes”

7.2. Tabla 2. Tabla de análisis para las ideas fuerza del bloque Política institucional

Ideas fuerza	Extensión (minutos) de ideas fuerza	Orden de aparición de ideas fuerza	Argum. utilizados	Cantidad de argum.
“Estabilidad de las instituciones”	3 minutos 40 segundos (Aprox.)	1°	<ul style="list-style-type: none"> - (A) Ataque al contrario. - (B) Propuesta o proyecto. - (C) Exaltación de la figura. 	<ul style="list-style-type: none"> - (A) Ataque al contrario: 9 - (B) Propuesta: 6 - (C) Exaltación de la figura: 1
“Renovación CGPJ”	2 minutos (Aprox.)	2°	<ul style="list-style-type: none"> - (A) Ataque al contrario. - (B) Propuesta o proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - (A) Ataque al contrario: 1 - (B) Propuesta: 5
“Política exterior”	1 minuto 40 segundos (Aprox.)	3°	<ul style="list-style-type: none"> - (A) Ataque al contrario - (B) Propuesta o proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - (A) Ataque al contrario: 3 - (B) Propuesta: 3
“Compromiso: recuperar el consenso”	50 segundos (Aprox.)	4°	<ul style="list-style-type: none"> - (D) Otros 	<ul style="list-style-type: none"> - (D) Otros: 7

Cantidad total de ideas fuerza: 4
<p>Cantidad total de argumentos utilizados: 35. De los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - (A) Ataque al contrario: 13 - (B) Propuesta o proyecto: 14 - (C) Exaltación de la figura propia: 1 - (D) Otros: 7

7.3. Tabla 3. Tabla de análisis para las ideas fuerza del bloque Política económica

Ideas fuerza	Extensión (minutos) de ideas fuerza	Orden de aparición de ideas fuerza	Argum. utilizados	Cantidad de argum.
Lectura general de la economía	1 minuto 10 segundos (Aprox.)	1º	- (A) Ataque al contrario	- (A) Ataque al contrario: 6
“Fragilidad de la economía española”	1 minuto 7 segundos (Aprox.)	2º	- (A) Ataque al contrario. - (C) Exaltación de la figura propia	- (A) Ataque al contrario: 4 - (C) Exaltación de la figura propia: 1
“Pacto por el Saneamiento de la Economía”	2 minutos 47 segundos (Aprox.)	3º	- (A) Ataque al contrario. - (B) Propuesta o proyecto.	- (A) Ataque al contrario: 1 - (B) Propuesta : 9

“Crecimiento real medio de la economía”	8 minutos 43 segundos (Aprox.)	4º	- (A) Ataque al contrario. - (B) Propuesta o proyecto. - (D) Otros.	- (A) Ataque al contrario: 10 - (B) Propuesta : 15 - (D) Otros: 4
“Fondos europeos”	1 minuto 51 segundos (Aprox.)	5º	- (A) Ataque al contrario - (B) Propuesta o proyecto.	- (A) Ataque al contrario: 3 - (B) Propuesta : 3
Cantidad total de ideas fuerza: 5				
Cantidad total de argumentos utilizados: 56. De los cuales:				
- (A) Ataque al contrario: 24				
- (B) Propuesta o proyecto: 27				
- (C) Exaltación de la figura propia: 1				
- (D) Otros: 4				

7.4. Tabla 4. Tabla de análisis para las ideas fuerza del bloque Política por las familias

Ideas fuerza	Extensión (minutos) de ideas fuerza	Orden de aparición de ideas fuerza	Argum. utilizados	Cantidad de argum.
Lectura general de la situación	35 segundos (Aprox.)	1º	- (A) Ataque al contrario.	- (A) Ataque al contrario: 4.

“Aportación extraordinaria”	40 segundos (Aprox.)	2°	- (B) Propuesta o proyecto.	- (B) Propuesta o proyecto: 3.
“Gestión del tiempo”	2 minutos 35 segundos (Aprox.)	3°	- (A) Ataque al contrario. - (B) Propuesta o proyecto.	- (A) Ataque al contrario: 4. - (B) Propuesta: 4.
Cantidad total de ideas fuerza: 3				
Cantidad total de argumentos utilizados: 15. De los cuales:				
- (A) Ataque al contrario: 8				
- (B) Propuesta o proyecto: 7				
- (C) Exaltación de la figura propia: 0				
- (D) Otros: 0				

7.5. Tabla 5. Tabla de análisis para las ideas fuerza del bloque Política general: Estado de Bienestar

Ideas fuerza	Extensión (minutos) de ideas fuerza	Orden de aparición de ideas fuerza	Argum. utilizados	Cantidad de argum.
“La Educación”	2 minutos 52 segundos (Aprox.)	1°	- (A) Ataque al contrario - (B) Propuesta o proyecto.	- (A) Ataque al contrario: 1 - (B) Propuesta o proyecto: 4

“Sanidad Pública”	2 minutos 18 segundos (Aprox).	2°	- (A) Ataque al contrario. - (B) Propuesta o proyecto.	- (A) Ataque al contrario: 1 - (B) Propuesta o proyecto: 2
“Acceso a la vivienda”	53 segundos (Aprox.)	3°	- (A) Ataque al contrario. - (B) Propuesta o proyecto.	- (A) Ataque al contrario: 2 - (B) Propuesta o proyecto: 1
“Okupación”	1 minuto (Aprox.)	4°	- (A) Ataque al contrario. - (B) Propuesta o proyecto.	- (A) Ataque al contrario: 2 - (B) Propuesta o proyecto: 1
“Los mayores”	1 minuto 34 segundos (Aprox.)	5°	- (A) Ataque al contrario. - (B) Propuesta o proyecto. - (C) Exaltación de la figura propia.	- (A) Ataque al contrario: 2 - (B) Propuesta o proyecto: 1 - (C) Exaltación de la figura propia: 1

Cantidad total de ideas fuerza: 5

Cantidad total de argumentos utilizados: 13. De los cuales:

- (A) Ataque al contrario: 7
- (B) Propuesta o proyecto: 5
- (C) Exaltación de la figura propia: 1
- (D) Otros: 0

7.6. Tabla 6. Tabla de análisis para las ideas fuerza del bloque Política medioambiental: Pacto del Agua

Ideas fuerza	Extensión (minutos) de ideas fuerza	Orden de aparición de ideas fuerza	Argum. utilizados	Cantidad de argum.
“Acuerdo Nacional del Agua”	1 minuto 44 segundos (Aprox).	1º	- (A) Ataque al contrario - (B) Propuesta o proyecto.	- (A) Ataque al contrario: 3 - (B) Propuesta o proyecto: 4
“Cambio climático”	58 segundos (Aprox).	2º	- (A) Ataque al contrario. - (B) Propuesta o proyecto.	- (A) Ataque al contrario: 1 - (B) Propuesta o proyecto: 1
“La energía”	58 segundos (Aprox.)	3º	- (A) Ataque al contrario. - (B) Propuesta o proyecto.	- (A) Ataque al contrario: 3 - (B) Propuesta o proyecto: 1
Cantidad total de ideas fuerza: 3				

Cantidad total de argumentos utilizados: 12. De los cuales:

- (A) Ataque al contrario: 6
- (B) Propuesta o proyecto: 6
- (C) Exaltación de la figura propia: 0
- (D) Otros: 0

7.7. Tabla 7. Tabla de análisis para las ideas fuerza del bloque Política territorial: Pacto territorial

Ideas fuerza	Extensión (minutos) de ideas fuerza	Orden de aparición de ideas fuerza	Argum. utilizados	Cantidad de argum.
“Necesidades autonómicas específicas”	5 minutos 41 segundos (Aprox).	1º	- (A) Ataque al contrario - (B) Propuesta o proyecto.	- (A) Ataque al contrario: 1 - (B) Propuesta o proyecto: 27
“Áreas comunes”	1 minuto 4 segundos (Aprox).	2º	- (A) Ataque al contrario. - (B) Propuesta o proyecto.	- (A) Ataque al contrario: 3 - (B) Propuesta o proyecto: 3
Cantidad total de ideas fuerza: 2				

Cantidad total de argumentos utilizados: 34. De los cuales:

- (A) Ataque al contrario: 4
- (B) Propuesta o proyecto: 30
- (C) Exaltación de la figura propia: 0
- (D) Otros: 0

7.8. Tabla 8. Tabla con la clasificación de las formas de verosimilitud (ADP a nivel nuclear).

Nivel nuclear [Jociles (2005, p.7) a partir de Ibáñez (1979)]	
Verosimilitud referencial	Hace referencia a la forma en la que el discurso ordena los aspectos de la realidad y se desarrolla principalmente mediante metáforas. A su vez, puede subdividirse (Lakoff, y Johnson, 1991) en: metáforas que estructuran la realidad, parciales en un doble sentido...
Verosimilitud lógica	Es la capacidad de persuasión del propio discurso utilizando el razonamiento y la argumentación basada en la posición ideológica del emisor (eliminando u opacando la capacidad de razonar del receptor, produciendo esperanzas, estableciendo relaciones de causa/efecto...).
Verosimilitud poética	Forma de persuasión que pretende la adhesión del receptor haciendo referencia a cuestiones emocionales, por lo que se utilizan figuras literarias que añaden “connotaciones significativas” a las expresiones.
Verosimilitud tópica	Fundamentada en apelar lo común (lugares, valores, configuraciones simbólicas...), aquello por lo que existe apego y que consigue producir un “efecto de sociedad”.

7.9. Tabla 9. Tabla de análisis del nivel nuclear de ADP.

Nivel nuclear	
Estructura	Contenido

<p style="text-align: center;">Introducción</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Verosimilitud referencial: “El precio que otros se plantean pagar”. - Verosimilitud lógica: la amnistía, la Constitución y similares. - Verosimilitud poética: principios, límites y palabra; deber; respeto; igualdad; confianza; alternativa; salida. - Verosimilitud tópica: España, españoles, compatriotas y similares.
<p style="text-align: center;">Exposición/argumentación</p>	<p>Política institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verosimilitud tópica: España, españoles y similares. <p>Política económica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verosimilitud lógica: datos económicos. - Verosimilitud tópica: fragilidades de la economía española. <p>Política por las familias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verosimilitud lógica: datos del tiempo destinado al trabajo (comparación europea). - Verosimilitud poética: libertad; ausencia de los padres. - Verosimilitud tópica: ciudadanos; futuro común; la familia; ausencia de los padres.

<p>Exposición/argumentación</p>	<p>Política general: Estado de Bienestar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verosimilitud referencial. - Verosimilitud lógica: datos sobre la tasa de abandono escolar temprano. - Verosimilitud poética: ciudadanos libres e iguales; respeto a la educación especial. - Verosimilitud tópica: nuestra gente; futuro común.
	<p>Política medioambiental: Pacto del Agua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verosimilitud lógica: transición ecológica frente dictadura activista. - Verosimilitud poética: no contribuir al enfrentamiento; - Verosimilitud tópica: sentido común de la mayoría; el sector agrícola.
	<p>Política territorial: Pacto Territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verosimilitud poética: compromiso; convivencia; - Verosimilitud tópica: límite constitucional; reformas comunes.
<p>Epílogo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Verosimilitud referencial: - Verosimilitud lógica: la amnistía, la Constitución y similares. - Verosimilitud poética: honor; política integradora; deber; bienestar; igualdad; libertad; dignidad. - Verosimilitud tópica: el impulso de la Transición;